

**INFORME SUSTENTATORIO PARA CONTRATACIÓN**  
**ABREVIADA**  
**N°GCSU-1175-2024**

**ASUNTO: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLANOS, DIAGRAMAS Y DOCUMENTOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS DE PLANTAS ORIENTE**

**1. OBJETIVO**

Dar cumplimiento a lo establecido en la R.D. N° 129-2021-MINEM/DGH y en la R.C.D. OSINERGMIN N° 088-2022-OS/CD respecto a los Estudios de Riesgos de Seguridad y Planes de Respuestas en Emergencias dentro del ámbito de aplicación del Reglamento de Seguridad para las Actividades de Hidrocarburos aprobado por Decreto Supremo N° 043-2007-EM y sus modificatorias. Por lo que la elaboración y/o actualización de los planos, diagramas y/o documentos son de carácter obligatorio como insumo de entrada (documentos de entrada) para los análisis de las técnicas y metodologías de los ERS Y PRE.

**2. ANTECEDENTES**

- 2.1 El 22.04.2022, el Ministerio de Energía y Minas emitió la Resolución Directoral N° 129-2021-MINEM/DGH que aprueba los “Lineamientos y disposiciones técnicas necesarias para la elaboración de los Estudios de Riesgos de Seguridad y Planes de Respuestas de Emergencia”. Así también, en el artículo 3 de dicha Resolución Directoral se dispuso que: “... las Empresas Autorizadas que, a partir de la vigencia de los presentes lineamientos, cuenten con Instrumentos de Gestión de seguridad aprobados y/o con opinión favorable de Osinergmin, emitida hace más de 5 años, deben presentar una actualización de sus Instrumentos de Gestión de Seguridad conforme a los presentes lineamientos, **en un plazo máximo de 6 meses a partir de la entrada en vigencia de la normativa técnica aprobada por el OSINERGMIN. ...**”
- 2.2 El 28.05.2022, El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería OSINERGMIN emitió la Resolución de Consejo Directivo N° 088-2022-OS/CD aprobó el “Procedimiento para la emisión de opinión favorable de los Estudios de Riesgos de Seguridad y Planes de Respuesta a Emergencias de las Actividades e Instalaciones de Hidrocarburos que se encuentran dentro del ámbito de aplicación del Reglamento de Seguridad para las Actividades de Hidrocarburos aprobado por Decreto Supremo N° 043-2007-EM”.
- 2.3 El 23.06.2023, con Memorando JSPP N°0073-2023, la Gerencia Departamento Seguridad, remitió a la Gerencia Dpto. Logística el expediente de contratación del Servicio de Actualización del Estudio de Riesgos y Plan de Respuesta a Emergencias – Plantas Oriente (Solped: 1000120166).
- 2.4 El 24.04.2024, se inició el proceso de identificación del proveedor para contratación con el objetivo de cumplir los plazos establecidos por las normas, enviando e-mail de invitación a la consultora HIMSAC, y antes a la Cía. Consultoría Energética & Ambiental S.A.C. (consultora que tiene a cargo el servicio principal de actualización de ERS y PRE de Plantas Oriente) para la presentación de propuestas económicas, ambas consultoras presentaron sus propuestas como empresas especializadas:

Medio de Comunicación	Consultora
Reuniones por servicio principal	CONSULTORÍA ENERGÉTICA & AMBIENTAL S.A.C.
e-mail	HIM PROYECTOS Y CONSULTORÍAS S.A.C.
e-mail	INGENIERÍA CARDÓN S.A.C.

2.5 El 30.05.24, se recibió la última propuesta económicas de las consultoras convocadas:

Carta / Documento	Consultora	Propuesta Económica
CE&A-GC-CA-117-2024. (29.05.2024)	Consultoría Energética & Ambiental S.A.C.	226,206.00 (inc. IGV)
PROPUESTA TÉCNICA ECONÓMICA DE SERVICIOS N° 086-2024-PL-PP-PT (06.05.2024)	HIM PROYECTOS Y CONSULTORÍAS S.A.C.	63,000(*)
Propuesta Técnico-Económica S/N (30.05.2024)	INGENIERÍA CARDÓN S.A.C.	465,274.00 (inc. IGV)

(\*) es en dólares al cambio del día es:  $3.73 * 63,000.00 = s/. 234,990$  soles (SIN IGV)

2.6 El 03.06.24, con carta JSPR-0089-2024, la Jefatura Plantas Oriente y Jefatura Seguridad de Procesos, aceptaron la propuesta económica de Cía. Consultoría Energética & Ambiental S.A.C. para la ejecución del “Servicio de elaboración de planos, diagramas, y/o documentos para la Actualización del Estudio de Riesgos de Seguridad y Plan de Respuesta a Emergencias – Plantas Oriente”.

### 3. ANÁLISIS

Considerando que se trata de un servicio de ingeniería especializada en materia de seguridad de procesos del sector hidrocarburos y que se requiere su ejecución inmediata para cumplir los plazos previstos en las normas, que de no cumplirse, según informa la Resolución Directoral N°239-2022-OS/CD: *Las empresas autorizadas tienen un plazo máximo de 12 meses, contados a partir del de la entrada en vigencia del procedimiento (R.C.D N°088-2022 OS/CD, publicado el 28.05.22) donde las instalaciones deben presentar una solicitud a Osinergmin para que emita Opinión Técnica Favorable respecto a la actualización de ambos instrumentos (Estudio de Riesgos de Seguridad y Plan de Respuesta a Emergencia) de gestión de seguridad, actualmente estamos fuera de plazo por lo que estaríamos incurriendo en infracción administrativa con una multa de hasta 44,000 UITs así como otras medidas que pudieran ser el Cierre de Instalación o Suspensión Temporal de Actividades, según lo indicado en la RCD N° 271-2012-OS/CD. ...*, la Jefatura Planta Oriente y Jefatura Seguridad de Procesos ha considerado conveniente contar con la asesoría de una compañía especializa, para que brinde el Servicio de Elaboración de planos, diagramas y/o documentos para la Actualización del Estudio de Riesgos de Seguridad y Plan de Respuesta a Emergencias.

El presente requerimiento, se enmarca en una situación extraordinaria o imprevisible que puede afectar la continuidad o seguridad de la operación, debido a que, estaríamos incurriendo en una infracción administrativa plausible a multas de hasta 44,000 UITs, así como otras medidas que pudieran ser el cierre de instalación o suspensión temporal de actividades, según lo indicado en la RCD N° 271-2012-OS/CD de, por lo que; de no contar con estos documentos complementarios, el contratista no podrá continuar con el servicio de Actualización del Estudio de Riesgos y Plan de Respuesta a Emergencias de Plantas Oriente.

Por lo tanto, el inicio de este servicio es requerido a partir del 03.06.2024 por un plazo aproximado de 30 días calendario, con la finalidad de no afectar el proceso de actualización de instrumentos de gestión (ERS y PRE) de Plantas Oriente.

En tal sentido, esta contratación no obedece a una falta de planificación o previsión, principalmente porque el área de soporte desconocía que los requerimientos actuales para la actualización de los documentos de gestión han variado significativamente, toda vez que los requisitos que se venían manejando en actualizaciones anteriores eran de forma más genérica, por lo que, en la actualidad; dichos requisitos se han constituido por la normativa vigente desde mayo del 2022.

Para tal efecto, por la propuesta más conveniente, se seleccionó a la Cía. Consultoría Energética & Ambiental S.A.C., que cuenta a su vez con experiencia y especialistas capacitados para brindar la consultoría. Adicionalmente cuenta con información y personal que están actualmente actualizando los Estudios de Riesgos de Seguridad y Plan de Respuesta a Emergencia.

#### **4. RECOMENDACIÓN**

Por lo expuesto, se solicita la contratación abreviada del Servicio de Elaboración de Planos, Diagramas y Documentos para la Actualización de los Estudios de Riesgos de Seguridad y Plan de Respuesta a Emergencias de Plantas Oriente, identificándose al proveedor Consultoría Energética & Ambiental S.A.C., con RUC N° 20509702561 por el monto S/ 226,206.00 soles (Doscientos Veintiséis Mil Doscientos Seis con 00/100 soles) incluido el IGV, por la asesoría especializada que requiere PETROPERÚ S.A., al amparo de lo dispuesto en el artículo 47 inciso i) del Reglamento de Contrataciones de PETROPERÚ S.A. aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 039-2021-PP, vigente a partir del 28.06.2021 y sus modificatorias.

ORIGINADO POR:

David Cárdenas García  
Jefe (i) Plantas Oriente

REVISADO POR:

Manuel Chunga Palacios  
Gerente (e) Dpto. Distribución

APROBADO POR:

Rafael Martínez Román  
Gerente (i) Corporativo  
Cadena de Suministro

## ANEXOS

### Invitación a Cotizar: a consultora HIMSAC (24.04.2024).

SOLICITUD DE PLANOS - Plantas Oriente

Respondió el Vie 2024-05-03 20:56.

 Jose Andres Orozco Tirado  
Para: cmascaro@himsac.com; Ana Aguirre <cdocumentario@himsac.com> Mie 2024-04-24 17:30



César,

Por favor enviar vuestra cotización por elaboración y actualización de los planos adjuntos.

Saludos

**José A. Orozco Tirado**  
**Jefe Seguridad de Procesos**  
**Gerencia Dpto. Seguridad - GCAD**  
**Teléfono: 954953465**

### Respuesta de consultora HIMSAC (06.05.2024).

0862024-PETROPERU| SOLICITUD DE PLANOS - Plantas Oriente

Reenvió este mensaje el Lun 2024-05-06 17:33.

 Katia Matamoros Osorio <kmatamoros@himsac.com>  
Para:  Jose Andres Orozco Tirado  
CC: Control Documentario HIMSAC <cdocumentario@himsac.com>; Ana Cristina Aguirre Herrera <Aaguirre@himsac.com>; César Mascaro La Rosa <cmascaro@himsac.com>; Wilfredo Maco <wmaco@himsac.com>; Zandra Lopez <zlopez@himsac.com>; Diana Nateros Ramirez <dnateros@himsac.com> Lun 2024-05-06 17:16



Estimado José

Reciba un cordial saludo de nuestro equipo, envío nuestra mejor propuesta técnico-económica por el servicio solicitado.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Saludos Cordiales

	<b>Katia Matamoros</b> Gerente de Proyectos kmatamoros@himsac.com	(51 1) 655 2261 Cel. 982 213 125 www.himsac.com Calle Aldabas #827 Santiago de Surco Lima - Perú
---	---	---

## Respuesta de consultora CE&A (23.04.2024)

Re: Cotización de servicios adicionales a los ERS y PRE.

 Gladys Rosales <grosales@ceyasac.com.pe>  
Para  Giancarlo Morey Mauro  
CC  Lizandro Rosales;  Oscar Alberto Vasquez Gil;  Felix Ethel Figueroa Soto

jueves 30/05/2024 08:00

 Mensaje reenviado el 12/06/2024 15:03.  
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

 CE&A-GG-CA-117-2024. PP. Plantas Oriente. Asesoría técnica y actualización PRE y ERS.pdf  
182 KB

Estimado Ing. Morey:

Buenos días, adjuntamos nuestra cotización. Quedamos atentos a sus comentarios.

Saludos cordiales.

## Respuesta de PETROPERÚ a consultora CE&A (03.06.2024)

**Para:** Gladys Rosales <grosales@ceyasac.com.pe>  
**Cc:** Lizandro Rosales <ingenieria@ceyasac.com.pe>; f.colque@ceyasac.com.pe <f.colque@ceyasac.com.pe>; Felix Ethel Figueroa Soto <figueroa@petroperu.com.pe>; Oscar Alberto Vasquez Gil <ovasquez@petroperu.com.pe>  
**Asunto:** Cotización de servicios adicionales a los ERS y PRE.

Estimado Equipo CE&A;

Adjunto carta de aprobación y confirmación para proceder con el Servicio de asesoría técnica para elaboración de documentos requeridos para la elaboración de ERS. Plantas Oriente y Actualización e integración del Estudio de Riesgos de Seguridad (ERS) y Plan de Respuesta a Emergencia (PRE) de instalaciones Oriente.

Por favor remitir el plan de trabajo de la entrega **final del 100% de los documentos**.

Saludos cordiales

**José A. Orozco Tirado**  
**Jefe Seguridad de Procesos**  
**Gerencia Dpto. Seguridad - GCAD**  
**Teléfono: 954953465**

## Invitación a Cotizar: a Ingeniería Cardón S.A.C. (13.05.2024)

RE: Propuesta Elaboración de entregables Planata de venta Oriente

 Giancarlo Morey Mauro  
Para Luis Ordoñez  
CC Felix Ethel Figueroa Soto; Joana Ramirez; Oscar Alberto Vasquez Gil; David Cardenas Garcia;  
Tony Rey Llerena Gonzales

13/05/2024

Sr. Ordoñez buenas tardes.

Tenemos otro requerimiento, favor vuestra propuesta:

Planta Iquitos:

N°	PLANOS DESACTUALIZADOS	Comentarios
1	Diagrama de Flujo del Proceso (PFD).	Realizar
2	Diagrama de Tubería e Instrumentación (P&ID).	Realizar
3	Diagrama de Ubicación de Equipos (Layout / Plot Plan)	Realizar
4	Plano de circulación	Realizar
5	Planos de señalizaciones	Realizar
6	Plano de áreas clasificadas	Realizar
7	Planos de drenajes industrial y doméstico	Realizar
8	Planos de distribución y PID del sistema contra incendios	Realizar
9	Mapa del área de influencia directa e indirecta de la planta.	Realizar
10	Planos del sistema de detección y extinción de incendios.	Realizar
11	Planos de localización del equipamiento de respuesta a emergencia.	Realizar
12	Planos de localización de dispositivos de seguridad.	Realizar
13	Planos de rutas de evacuación y puntos de reunión.	Realizar
14	Planos de ubicación de llaves de corte y suministro energético.	Realizar
15	Rutas de escape y/o puntos de evacuación.	Realizar

## Respuesta de Ingeniería Cardón S.A.C. (30.05.2024)

Re: Propuesta Elaboración de entregables Plantas Oriente

 Luis Ordoñez <luisordonez.diaz@icsaven.com>  
Para  Giancarlo Morey Mauro  
CC  Felix Ethel Figueroa Soto;  Oscar Alberto Vasquez Gil;  Joana Ramirez

jueves 30/05/2024 06:26

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

 PROPUESTA TECNICA ECONOMICA ACTUALIZACIÓN ENTREGABLES PLANTA DE VENTAS (CONJUNTA).pdf  
707 KB

 Get key points with Acrobat AI Assistant Try now X

Estimado Giancarlo buenos días

Adjunto lo solicitado.

Quedo atento a sus comentarios o requerimiento de información adicional

Saludos

El mié, 29 may 2024 a la(s) 3:17 p.m., Giancarlo Morey Mauro ([gmorey@petroperu.com.pe](mailto:gmorey@petroperu.com.pe)) escribió:

Estimado Luis buenas tardes.